



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA TRADICIONAL
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y TECNOLOGIA



CUADERNOS DE MEDICINA TRADICIONAL

Dr. Hugo E. Delgado Sumar

**LAS TECNICAS CURATIVAS EN EL MUNDO ANDINO :
EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES**

7

Foto: Fernando Cabieses M.
Paico (*Chenopodium ambrosioides*)

© Ant. Hugo E. Delgado Súmar

© De esta edición:
INMETRA - Dirección de Investigación

Prohibida la reproducción parcial o total del contenido de este "Cuaderno", por cualquier medio, sin autorización expresa del autor.

Esta edición se imprimió en los talleres de L&L GRAPHICS SERVICE S.R.Ltda.
Av.Salvador Allende 1935 - Lima 35 - Telefax: 450-6519

Presentación

La Serie “Cuadernos de Medicina Tradicional”, de la que forma parte el presente número, tiene como finalidad principal la de proporcionar a los estudiantes y público en general el material médico-antropológico que les permita profundizar el conocimiento de nuestra herencia cultural y, al interior de ella, nuestra propia diversidad cultural, la riqueza de sus expresiones, las potencialidades que la caracteriza, que, como éstas, integradas e interrelacionadas con la ciencia moderna, permiten reelaborar formas alternativas de solución a los problemas que confrontamos.

Del mismo modo, coadyuvar en la formación de los profesionales de la salud, a fin de que estén capacitados para conocer e interpretar la realidad objetiva (económica, social, política y cultural) y los condicionantes subjetivos de tipo psicosocial para actuar de una manera integral ante las condiciones que rodean el proceso salud-enfermedad de las personas, los grupos y las comunidades.

El presente “Cuaderno”, ha sido redactado por el Doctor Hugo Delgado Súmar, Antropólogo Asesor de la Dirección General de Investigación del Instituto Nacional de Medicina Tradicional, respaldado por un largo e intenso trabajo de investigación en la antropología médica.

Su contenido da cuenta de la variedad de procedimientos de curación de la Medicina Tradicional, vigentes aún en el mundo andino, como resultado de la permanente interacción e integración de las distintas tradiciones médicas propias de nuestra realidad, y de éstas con la medicina académica.

Dr. Fernando Cabieses
Jefe del Instituto Nacional de
Medicina Tradicional - INMETRA

I. PROCEDIMIENTOS DE CURACIÓN EN LA MEDICINA TRADICIONAL

Los procedimientos curativos usados en la Medicina Tradicional -como en cualquier otro sistema médico-, tienen por finalidad restituir la salud, la que hemos definido como un estado armónico de equilibrio. Dichos procesos, consecuentemente están orientados a la restitución del equilibrio perdido, es decir, destinados a curar la enfermedad y a eliminar sus causas.

A las enfermedades de claro origen natural, corresponde una terapia igualmente natural; y a las enfermedades de origen sobre-natural, corresponde una doble terapia: una en el plano mágico-religioso y otra en el plano natural. La primera consta de gestos rituales destinados a restituir las relaciones de individuo con las deidades andinas y la segunda, aliviar o eliminar los síntomas de la enfermedad. Sin embargo, fijar una línea de separación absoluta entre lo profano y lo sagrado, lo mágico y lo científico, lo natural y lo sobre-natural, no sólo es difícil, sino imposible. Finalmente, debemos concluir que a cada síndrome o síndrome, corresponde un conjunto de procedimientos, complementarios entre sí y que responden a las necesidades biofísicas y psico-lógicas del enfermo.

Siendo la gama de procedimientos usados, muy extensa y rica en su variedad, hemos optado por clasificarla -a nuestro criterio- en “naturales” y “tradicionales”, por cuanto, una clasificación siguiendo las etiologías, es impracticable.

Mucho se ha hablado de la irracionalidad de los procesos curativos andinos; sin embargo éstos, en la generalidad de casos obedecen al criterio lógico de todo sistema médico: (01) conservación de la salud, (02) prevención de la enfermedad y (03) restitución de la salud.

Independientemente de las clasificaciones planteadas, e independientemente del tipo de procedimientos y del tipo de recursos curativos, los procesos curativos andinos siguen (aún en algunas comunidades quechuas y aymaras) los siguientes criterios:

A) Prevención de las enfermedades a través de:

1. Tomar una correcta alimentación,
2. Hacer una “limpia” periódica del organismo,
3. Consumir plantas medicinales que protejan y potencien el organismo,
4. Evitar los excesos, incluyendo los sexuales, y
5. Observar un armonioso equilibrio en las relaciones con los miembros de la familia, la comunidad y las deidades tutelares de la comunidad.

B) Presentadas las enfermedades -naturales o sobrenaturales-, se lleva a cabo el tratamiento a través de:

1. Eliminar las causas o transgresiones (naturales o sobrenaturales) que originaron la enfermedad,
2. Aplicar un proceso depurativo del cuerpo y/o los órganos o sistemas afectados,
3. Administrar el tratamiento curativo prescrito por el especialista, sobre la base de una rigurosa dieta, y

4. Restituir el carácter preventivo inicial.
- C) Puesto en funcionamiento el tratamiento a través del cual se restituirá la salud, la prescripción terapéutica se conforma de tres tipos de recursos curativos:
1. Recursos curativos que eliminen los humores y las sustancias tóxicas del organismo, regulen la temperatura del cuerpo y “limpien” la sangre.
 2. Recursos curativos que protejan determinados órganos que puedan ser afectados por la prescripción, y
 3. Recursos curativos que facilitan la acción de los otros recursos, además de actuar como “limpiadores”.

II. PROCEDIMIENTOS NATURALES

Se denominan procedimientos naturales a aquellos en los que la Medicina Tradicional hace uso de los recursos curativos -de origen vegetal, animal, mineral o humano- en forma natural, a través de su administración directa, su consumo natural directo, su aplicación tópica o la aplicación de purgas y la aplicación de procedimientos físicos.

A) DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA

1. Infusiones/Mates (Qoñita)
2. Cocimientos
3. Macerados/Remojados
4. Extractos
5. Jugos (Jilli)
6. Batidos/Licuadaos (Licuar: Yakuyachiy, Unuyachiy)
7. Ponches
8. Mezclas (Mezclar: Chaqruy, Taqruy)
9. Suspensiones
10. Comidas (Mikuna)
11. Jarabes
12. Emolientes
13. Fermentados (Fermentar: Pochqoy)

B) DE CONSUMO NATURAL DIRECTO

1. Semillas (Muhu, muju, muru, muya)
2. Frutas (Fruto: poqoy; Fruta seca: Qacha; Fruto, pepa: Ruru)
3. Hojas y Verduras (Hoja: Rapra)
4. Cereales/Harinas (Harina: Matrka, kuta; Cereal molido: Aku)
5. Leche de animales
6. Sangre de animales
7. Vísceras de animales
8. Miel (Antimiski)
9. Aceites/Grasas
10. Leche materna
11. Orines humanos
12. Agua

C) DE APLICACIÓN TÓPICA Y PURGAS

1. Gárgaras/Enjuagues (Oqyay)
2. Gotas
3. Paños/Compresas
4. Parches
5. Ventosas
6. Toques
7. Masajes
8. Emplastos
9. Enemas

D) DE APLICACIÓN DE FÍSICA

1. Masajes: (Masajear: Qaqoy; Masajes de articulaciones: Kutrutray; Masaje muscular: Shillkichay)
Técnica curativa manual, por fricción o roce, de intensidad graduada, con la finalidad de suavizar la zona lesionada y resolver las hinchazones en casos de fracturas y dislocaduras.
2. Acomodo: (Allichay)
Acción de “reintroducir” en su respectiva cavidad osea, colocar en su correcta alineación los huesos “salidos” (Phawasqa) o “quebrados” (Pakisqa); mediante las técnicas denominadas (a) tracción, (b) contracción, (c) lateralidad, (d) rotación y (e) torsión.
3. Entablillado: (Tulimay)
Procedimiento a través del cual se inmoviliza la parte afectada mediante la colocación de una armazón confeccionada generalmente con carrizo (Chajilla).
4. Emplastos: (Lusiy, Hampi/Collana Apakhatasitha)
Aplicación de los elementos curativos, previamente preparados en forma de masa, con la finalidad de:
 - a) Alimentar el hueso dañado por dentro y por fuera,
 - b) Soldar el hueso quebrado,
 - c) Contrarrestar la inflamación de la zona afectada y
 - d) Eliminar o calmar el dolor.

e) Vendado: (Wankuy, Susuña, Hualtana, Hualthana; Fajado: Watrukuq/Watra-kay)
Procedimiento complementario que tiene por finalidad inmovilizar el hueso afectado y sostener el emplasto aplicado.

III. PROCEDIMIENTOS TRADICIONALES

A) FISICOS

1. **Chucaqui, Shukaki:**

Procedimiento que consiste en dar un jalón fuerte y preciso en los pelos, agarrando éstos con las yemas de los dedos, y con la finalidad de aliviar los dolores de cabeza.

2. **Chukcha chutay, Chukcha aysay:**

Procedimiento a través del cual, el curandero procede a jalar los pelos del enfermo, comenzando en la nuca para terminar en la frente, y luego de un costado a otro. Se practica complementariamente al qayapu.

3. **Recalco:**

Procedimiento a través del cual, se “arregla” la cabeza de la persona enferma, mediante jalones en las orejas, el pelo y complementariamente, las uñas de las manos y los pies. Se diferencia del Uma Allichay, en el hecho de que éste, se lleva a cabo a través de presiones digitales.

4. **Silki:**

Procedimiento físico que consiste en levantar a una persona enferma de “un jalón”, tomándola por la espalda y apretándola contra el pecho con las manos cruzadas, con la finalidad de quitar el dolor de espalda.

5. **Suysusqa, Thalantaña, Susysuk'a:**

- a) Procedimiento a través del cual, el curandero, sacude al paciente en una manta (Mantea), con la finalidad de acomodar en su sitio los órganos internos (principalmente el estómago) que se hallan volteados.
- b) En el caso de las parturientas, el “cernido” se lleva a cabo con la finalidad de “acomodar” en su sitio a la criatura, por hallarse atravesada y constituir consecuentemente, una dificultad para el parto y un peligro para la criatura.

6. **Taspipa:**

- a) Procedimiento a través del cual, el curandero, sacude al paciente en forma brusca, utilizando para ello un poncho o una faja puesta a la cintura. Generalmente se usa para provocar la eliminación de los gases del estómago.
- b) En el caso de las parturientas, la persona entendida sacude a la paciente, levantándola por los pies o los brazos, ejerciendo generalmente, presión al mismo tiempo, con la finalidad de “acomodar” al niño y facilitar el parto.

7. **Uma Allichay:**

Procedimiento a través del cual se “arregla” la cabeza del enfermo mediante masajes y apretones (presiones digitales) en la cabeza y las sienes.

8. **Wiksa Cuyuy, Wiksa Kuyuy:**

Procedimiento que consiste en «arreglar» el estómago del paciente para devolverlo a su sitio, mediante fricciones con grasa caliente, de atrás hacia adelante, de abajo hacia arriba, suavemente, hasta lograr aliviar o curar la

dolencia.

B) FÍSICO-ORGÁNICOS

1. **Armasqa o Aywiy:**

Procedimiento a través del cual, se procede a bañar al paciente con cocimiento de hierbas, animales y otros elementos “curativos” (productos biológicos humanos), con la finalidad de eliminar el mal que lo aqueja. En muchos casos, constituye complemento de tratamientos mayores, y en otros, es complementado con otros procedimientos curativos.

2. **Baños de Asiento**

3. **Lavados vaginales**

4. **Llusiy:**

Procedimiento a través del cual, se procede a emplastar la parte afectada del paciente, utilizando para ello plantas o preparados de plantas y animales, con la finalidad de aliviarlo o curarlo del mal.

5. **Pampay:**

Procedimiento a través del cual, se procede a enterrar al paciente en un cerro de arena, con la finalidad de curar los dolores musculares y articulares.

6. **Qumpichiy, Illcuchay:**

Procedimiento a través del cual, se busca la transpiración del paciente y consecuentemente su alivio a través de envolverlo en una manta que contiene flores y hojas, previamente calentadas al sol.

7. **Uma watay:**

Procedimiento a través del cual, se amarra la cabeza del enfermo con hojas, ramas, flores y frutos, en forma de emplasto, con la finalidad -generalmente-, de contrarrestar el dolor y/o aliviar o curar la enfermedad. También suele utilizarse papa (en rodajas) y diversas clases de “espinos”.

8. **Waspiy, Hampiq Waspiy:**

Procedimiento a través del cual, el paciente hace inhalaciones de vapor, generalmente del cocimiento de plantas diversas, para lo cual, previamente es cubierto con una manta o una frazada. Se utiliza para combatir enfermedades producidas por el viento.

9. **Waspiy, Baños de Puchero (T'impu):**

Procedimiento. a través del cual, se hace al enfermo un baño de vapor con cocimiento de hierbas (muña, marca, ramera, eucalipto, wayrasqa, romaza, matico y retama), cubriéndolo enteramente con una frazada o manta, para provocar una alta transpiración. En esencia, constituye un baño sauna.

10. **Waspiy, Sauna Pachamanca:**

Procedimiento a través del cual, se hace al enfermo un baño de vapor, siguiendo la siguiente mecánica: (a) se prepara un horno de Pachamanca y se calienta muy bien; (b) se tumba el horno completamente una vez que se halla bien caliente; (c) se coloca encima hierbas diversas cubiertas por una manta gruesa; y (d) se acuesta al enfermo sobre la manta y se le abriga bien con

frazadas. Se le deja por un período prolongado para que transpire.

11. Waspiy, Pacha Waspiy:

Procedimiento a través del cual, se hace respirar al enfermo el vaho de la tierra calentada al fuego. Su aplicación está asociada a enfermedades de origen sobrenatural.

C) FÍSICO-MÁGICOS

1. Jobeo, Jubeo o Limpia con huevo:

Procedimiento que tiene por finalidad la de extraer o "limpiar" la enfermedad del cuerpo del paciente, a través de pasar por el cuerpo con un huevo, el mismo que luego es echado al agua o botado en un lugar cualquiera. Generalmente, reemplaza a la Muda, coma forma de curación de enfermedades en las cuales el individuo (o niño) ha sido "alcanzado" o "agarrado" por la Pacha o Tierra.

2. Llaqway, Lampiy:

Procedimiento que consiste en lamer:

- a) La cara, especialmente la frente, de los niños afectados por el ojeo; y
- b) Las manos, los ojos, la frente y/o la cara en las personas afectadas por el ojeo o que han sufrido un antojo.

3. Muda, Cambio o Limpia con animales, Mora, Mura, Uywasu, Jojopa o Pagapu, Huyhuachay o Jubeo:

Procedimiento a través del cual, se frota el cuerpo del paciente con un animal vivo, generalmente un cuy, perro, gallina o chancho (y en algunos casos gato o culebra), de preferencia de color negro, con la finalidad de «limpiar» el mal del cuerpo y hacer que éste, sea transmitido al animal. Generalmente, el animal utilizado, forma parte de la ofrenda que luego se entregará a las deidades andinas a través del Pagapu.

4. Qaqoy, Qaquy, Qaqopa:

Procedimiento que consiste en frotar, sobar, friccionar el cuerpo del paciente (o la parte del cuerpo afectada) con elementos curativos con la finalidad de aliviarlo o curarlo del mal. Se diferencia de las "limpias", en la medida de que el Qaqoy ataca el mal, en tanto que aquéllas, trasladan el mal del cuerpo del paciente al objeto, producto o animal utilizado.

En el caso de las mujeres, el Qaqoy se lleva a cabo con grasas de diverso tipo, con la finalidad de (a) calentar y proteger en cuerpo de la parturienta, (b) prevenirla contra el aire u otras molestias, (c) acomodar el feto, (d) facilitar su expulsión y (e) el de la placenta; y concluido el parto, (f) evitar o prevenir cualquier tipo de enfriamiento. Igualmente, (g) para curar molestias o dolencias post-parto.

5. Qaqoy o Limpias.

Procedimientos que consisten en frotar el cuerpo del paciente con diferentes productos (1. ají, 2. flores, 3. frutas, 4. granos, 5. grasa, 6. granos y grasa, 7. hierbas, 8. piedra alumbre, 9. tierra y 10. velas), con la finalidad de "limpiar" el mal del cuerpo. Muchos de ellos se llevan a cabo en forma asociada a otros procedimientos. Algunos tipos de limpieas constituyen parte de procedimientos curativos mayores, al constituir los residuos parte de ofrendas ofrecidas a las

deidades andinas.

6. *Qompuy:*

Procedimiento que consiste en sahumar al enfermo, generalmente con resinas aromáticas “buenas para el aire”, con la finalidad de aliviarlo o curarlo de una dolencia que lo aqueja. También suele sahumarse a las deidades andinas, en aquellas enfermedades en las que se supone han “agarrado” o retenido el alma del enfermo. En algunos casos se lleva a cabo con el humo del cigarro o del ají y otros productos.

7. *Shokma:*

Procedimiento de «limpia» propio de la zona de Ancash que consiste en “bañar” o frotar al enfermo de susto con flores y/u hojas, mezcladas con harina y algunas veces con ceniza o tierra de cementerio o del lugar en el que contrajo la enfermedad.

8. *Truca:*

Procedimiento de “limpia” propio de zonas aymaras y en proceso de extinción, que consiste en colocar en diferentes partes del cuerpo (especialmente la axila) alimentos (especialmente queso), con la finalidad de que «recojan» el mal. Luego, se proceden a arrojar lejos de la casa los alimentos utilizados, a fin de que se «llevan» el mal; otros, optan por quemar o enterrarlos.

9. *Turcasqa o Turcañaña*

Procedimiento que consiste en pasar la enfermedad de una persona al animal que se utiliza; es decir, cambiar o reemplazar el cuerpo en el que se ha alojado la enfermedad. Se toma un animal (cuy, perro, paloma), al que previamente se le abre con un cuchillo desde el pecho hasta la terminación del vientre, y se emplasta en la parte del cuerpo afectada con la finalidad de que el mal sea transmitido al animal. Luego de 2 o 3 horas, los restos del animal son abandonados en los caminos cercanos a las chullpas para que el mal “regrese” a su habitat, o es objeto de un pago ritual (Qosnichisqa).

D) MÁGICOS

1. *Oracionar:*

Acto a través del cual se invoca o dice oraciones, complementariamente a los procesos curativos. Están destinados a las deidades andinas (generalmente reinterpretadas), y se llevan a cabo teniendo delante de sí al paciente, como si éste fuera el objeto de la oración: “se le reza”, “rezar al paciente”, etc.

2. *Pagapu, Pagapa:*

Procedimiento curativo que consiste en «pagar» una ofrenda o un tributo a las deidades andinas, con la finalidad de que éstas, restituyan la salud de la persona, a través de «devolver» el alma del paciente. La ofrenda puede ser (a) enterrada (Pampay o Pampapu), (b) entregada (Entrego o Alcanzo) o derramada (Chuya) en el lugar donde se produjo la enfermedad o en un sitio adecuado del Wamani o la Pacha Mama.

3. *Qayay, Qayapu, Qayapo, Qayapa, Jayapa, Ccayapu, Ccayapay, Alma cuticcachiy, Animu cuticcachiy, Cutiche, Cutichiscca, Kutichiy, Jani Kayaquí:*

Procedimiento a través del cual, el curandero «llama», invoca, suplica y

algunas veces “exige” :

- a) Al “ánimu” (alma o espíritu) de la persona enferma (“agarrada”) a fin de que retorne a su cuerpo, y pueda de esta forma, restituirse su salud. Su aplicación es exclusiva en el tratamiento del susto; y
- b) A las deidades andinas o espíritus que animan la naturaleza a fin de que permitan el retorno o dejen de «retener» el “ánimu” de la persona “agarrada” por ellos. Su aplicación es exclusiva en el tratamiento de las pachas o alcanzos.

4. Qosnichisqa:

Procedimiento curativo que consiste en (a) quemar los elementos curativos junto al enfermo para saturarlo de humo y (b) quemar los elementos de la ofrenda (previamente o no utilizados en el procedimiento curativo), con la finalidad de ofrecerlos a las deidades andinas, en forma de “Pago”.

5. Santiguar:

Procedimiento a través del cual se procede a hacer la señal de la cruz sobre la cabeza del niño ojeado, una o varias veces, con la finalidad de aliviarlo o curarlo del mal que lo aqueja. En casos distintos al ojeo, se suele hacer la señal de la cruz en la cara u otras partes del cuerpo del enfermo, con el índice derecho mojado con saliva. Siempre va asociado a Oracionar, formando juntos un solo acto curativo.

6. Soqopay, Soqoy, Soquy, Shuquy:

Procedimiento a través del cual se chupa la cabeza del enfermo, con agua de sal y timolina u otros elementos curativos, para curarlo del susto, cuando no reviste mayor complicación. Cuando es grave el susto, deberá procederse a chupar además, el ombligo, las palmas de las manos y la planta de los pies. Para casos fue desarreglos del estómago, provocado por el susto, únicamente se chupa el ombligo.

7. Tikrapo:

Procedimiento que tiene por finalidad, evitar la recaída del paciente, una vez lograda la mejoría. Consiste fundamentalmente en hacer la limpieza de la casa y el cambio de ubicación de los muebles, y en algunos casos, el cambio de habitación del paciente, para “desubicar” a la enfermedad.

8. Tinkay:

Gesto ritual utilizado como procedimiento curativo, en asociación con otros, para curar aquellas enfermedades de origen sobrenatural, y que tiene la finalidad de obtener de parte de las deidades, el consentimiento para la recuperación de la salud del paciente. La Tinkay es básicamente una forma de “pago”.

9. Uriwar:

Procedimiento que consiste en mecer al enfermo por encima -pero sin tocar- de un objeto, animal u otro elemento, semejando una frotación y repitiendo constantemente la palabra uriwa, con la finalidad de revertir el mal (o atavismo).

10. Wischupa, Huiscupa, Hischupa:

Procedimiento que consiste en arrojar cerca del lugar en el que se produjo la enfermedad, los despojos de la curación (restos de la Qaqopa). Es considerada una forma de «despedir a la enfermedad», haciendo que ésta alcance a las personas que transitan cerca del lugar donde se han abandonado los despojos.

**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA TRADICIONAL
- INMETRA -**

**Teléfonos 332-1716 / 423-4402 Fax: 423-4544 (Lima)
Apartado Postal : 11-0136
E-mail: inmetra.telematic.edu.pe**